

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

(1. EDICION.)

Este periódico es independiente de todo partido político, y sus opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus redactores y colaboradores. No se responsabiliza de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en las comunicaciones. Toda suscripción debe ser adelantada. Los anuncios se insertan a precios especiales para los socios y sus familiares. Se publica los domingos y festivos. Precio de venta: 10 céntimos.

Este periódico publica con preferencia los trabajos de los escritores granadinos, y especialmente los de los que se dedican a la enseñanza y a la cultura. Se publica los domingos y festivos. Precio de venta: 10 céntimos.

En Granada, un mes.	170 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago adelantado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago adelantado).	1760 "
En el extranjero, un semestre, (pago adelantado).	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago adelantado).	30 "

Director y Administrador,  
**LOUIS SECO DE LUCENA.**  
Calle de Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
TELEFONO núm. 10.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 cént. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago adelantado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, paga rán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª.  
Siguientes montonías.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago adelantado).  
Comunicados.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, 6 cént. del Director, (pago adelantado).

### MITONES de seda, CORBATAS y BASTONES El mejor surtido en el Buen Tono, Zacatín, 12.—Precios baratísimos.

#### Las campanas del Córpus.

Cada capital tiene un distintivo propio, que se revela de modo acentuado en un momento, en una época del año y Granada tiene el día del Córpus, como Cádiz la Velada de los Angeles y Sevilla la Semana Santa.

La primavera ha hecho para esa fecha su triunfal entrada en nuestra ciudad y entonces la vemos en el esplendor de su hermosura, este es; la Granada poética que todos admiran; la que se despoja del sudario de nieve, símbolo de los meses de invierno y si en lejanías maravillosas exhibe deslumbrantes de blancura las cumbres de la Sierra, es sólo a la manera de complemento de sus galas y contraste feliz de los tonos verde y rosa que se destacan en el valioso cuadro de su belleza.

Infúese el día del Córpus con alegre y sublime repique, el más conmovedor de cuantos dan al aire las campanas de nuestra Basílica. Su sonido es lo ideal, lo impalpable, lo que se remonta al cielo y diríase que está impregnado (aunque el concepto resulte extravagante) en olor de jansias y de incienso, en cánticos de gloria, en oleadas de perfumes de flores.

Después de todo, nada hay de particular en esto, por que cada festividad importante afecta un olor característico, así como cada una de ellas imprime a las campanas un eco peculiar.

No puede, en purismo, calificarse de musical (generalmente hablando) el sonido de las campanas, si bien las hay de timbre en extremo agradable, como sucede con los relojes de música de varias iglesias de Moscú y de Holanda, sobre todo las de Amsterdam, donde se conserva uno compuesto de cuarenta y dos campanas formando tres octavas y media, entre *do* y *fa*.

Al hablar de relojes de música, merece un recuerdo el inventado por Franklin en 1752; aparato compuesto de tres timbres metálicos en los que ejerce su influencia la electricidad positiva y la negativa, para producir el resultado apetecido.

Según las observaciones hechas, el sonido fundamental de las campanas baja cuando se aumenta su diámetro ó su peso.

Dato curioso. Las campanas mayores conocidas se encuentran en Moscú. La una fué fundida en 1736 y pesa 253.900 kilogramos; la otra pesa 111.700, y data del año 1307.

Parece mentira que la campana, simple aleación de cuatro partes de cobre por una de estaño, aunque a las veces contiene la mezcla zinc y en ocasiones plata, impresione tan profundamente cuando el badajo, instrumento vulgar y de prosaica apariencia, la golpea. El sonido de la campana depende, a un tiempo, de su forma y de la naturaleza de la aleación que ha servido para fundirla y que, por sí misma, es sonora.

La campana vibra molecularmente ó en sus moléculas, y en su conjunto. Al golpe del badajo el diámetro se alarga en el sentido de la percusión y se acorta en el sentido perpendicular. Luego, en virtud de la elasticidad del metal, vuelve a su posición de equilibrio y lo traspasa. El diámetro alargado, se convierte en diámetro acortado; las oscilaciones de masa continúan en tanto se halla la campana en movimiento, al par que subsisten las vibraciones moleculares y se produce la resonancia, más ó menos majestuosa.

En estos días, precursores de la solemne festividad del próximo jueves, se nos antoja que la campana suena a Córpus, y llegados este creemos ver en la misma campana, merced a su figura de copa invertida, un inmenso Cáliz que derrama bendiciones sobre la tierra.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

### Miscelánea

#### Cabildo municipal.

Ayer á las dos de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de doce concejales, presididos por el alcalde interino Sr. Lopez Sanchez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrose en el despacho ordinario, resolviéndose los siguientes asuntos:

Acceptar una invitación de la Empresa del

teatro de Isabel la Católica para el concierto anunciado.

Vista una solicitud de D. Ricardo Moreno para colocar anuncios en las farolas, pasó a la comisión respectiva.

Dióse lectura de una real órden resolviendo el acuerdo del Ayuntamiento de establecer un teatro de verano en la plaza de Bibataubin.

También se leyó una comunicación para que el Ayuntamiento amplie el contrato que tiene con el dueño de la casa del carril de San Jerónimo, á fin de abergar en ella á la Guardia civil que ha de concentrarse en esta capital durante los días de fiestas.

Dióse cuenta de varios acuerdos de la comisión de festejos para la compra de la cera que ha de utilizarse en la procesion del Córpus, elaboración del pan que ha de repartirse á los pobres, y los bollos que se regalarán á los niños de las escuelas públicas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sedeño dió cuenta de las gestiones que ha practicado cumpliendo el acuerdo de la sesión pasada, á fin de que se habilitaran en la antigua cárcel algunas habitaciones para instalar los Juzgados.

El Sr. Sedeño dice que en union del Arquitecto ha reconocido el local y que es imposible verificar la habilitacion proyectada, á no ser gastándose el Ayuntamiento sumas considerables.

Dice que el Ayuntamiento puede resolver si se desistiese de este propósito, para en caso buscar otro edificio.

Promuévese un ligero debate entre los señores Sedeño y Caro Riaño, con respecto á lo acordado en la sesión anterior.

El Sr. Caro dice que no siendo serio volver un día sobre los acuerdos del otro, y entendiéndose que han de subsistir las razones que motivaron la gestion de que daba cuenta el Sr. Sedeño, procedia encargar al arquitecto la formacion del presupuesto y proyecto de la obra, concretándola á la parte que sea precisa habilitar para los Juzgados, y que la corporacion con vista de estos datos, resolviera entre gastar de una vez lo preciso en la obra, ó echar sobre sí la carga de un alquiler continuo.

El Sr. Sedeño usó de nuevo de la palabra, manifestando que él creia fuese poco costosa la obra en la cárcel y así lo entendió la corporacion, pero que sobre el terre-

no, el arquitecto dijo que para habilitar algunos locales era preciso abrir puertas de entrada en los muros de piedra y otros trabajos importantes que calculó en diez mil duros.

Se acordó lo propuesto por el Sr. Caro.

El Sr. Gutierrez hizo presente que los guardias municipales carecen de reglamentos para conocer sus deberes y derechos, y que seria conveniente hacer una tirada del actual, que por cierto dice está muy bien hecho, y distribuirlo entre los mismos.

Propone se impriman 100 ejemplares.

El señor Alcalde dice que como el costo ha de ser casi el mismo, pueden hacerse 500 ejemplares.

El Sr. Tejero indica que puede tomarse este acuerdo, sin perjuicio de que previamente pase el reglamento á la respectiva comision, para que lo estudie por sí hay algo digno de reforma ó aclaracion.

El señor Alcalde entiende que puede hacerse así, aunque lo haya estudiado ya el Sr. Gutierrez.

El Sr. Gutierrez.—Yo lo he leído y me parece que está muy bien.

El Sr. Tejero.—Pues nada; si lo ha leído D. Benito, es bastante. Puede imprimirse.

El Sr. Gutierrez.—Ya hé dicho que lo hé leído, pero yo no soy infalible.

Se acuerda segun propuso primeramente el Sr. Tejero.

Y se levantó la sesión.

¡Agua vá! En la actualidad se ocupa el ministro de Fomento en aclarar y unificar la legislación vigente sobre enseñanza.

Dios nos coja confesados.

Juicio oral. Ayer se celebró la vista de una causa del distrito del Campillo contra Miguel Ramacho, Francisco Contreras y Mariano Oliva sobre sustraccion de ramaje en la alameda del Molino, propiedad de don José Gonzalez de la Cámara, cuyos hechos tuvieron lugar la madrugada del 1.º de octubre de 1890.

Empezó la vista ante el tribunal de Jurado porque se hacia la calificación de robo, pero habiendo modificado el ministerio público en el sentido de tratarse de un delito de hurto, y siendo esto de la competencia de la Sala de derecho, se retiraron los Jurados.

El Sr. Galvez Fernandez congratulóse de que el fiscal hubiera aceptado la calificación

Con un letrero, que dice:  
«Abencerrajes levanten  
Hoy sus plumas hasta el cielo,  
Pues de ellas visten las aves.»

Y en otra cuadrilla vienen  
Atravesando una calle  
Los valerosos Zegríes  
Con libreas muy galanes:

Tedos de morado y verde  
Marlotas y capellares,  
Con mil jaqueles guardados  
De plata los acicates.

Sobre yeguas bayas todos,  
Hermosas, ricas, pujantes;  
Por divisa en las adargas  
Uaos sangrientos aliféges.

Con una letra que dice:  
«No quiere Aia se levanten,  
Sino que esigan en tierra  
Con el acero tajante.»

Aperóibense de cañas,  
El juego va muy pujante;  
Mas por industria del rey  
No se revuelven, ni salen;

Porque los Zegríes tienen  
Contra los Abencerrajes  
Un concierto de villanos;  
Y no pudieron legarle.

Quando se acabó el juego de cañas era ya tarde; el rey y los demás caballeros principales de la corte, y la reina y las damas con los novios se retiraron á la Alhambra, donde el rey les regaló grandemente en la cena, porque estaba muy contento porque no habia sucedido ninguna desgracia. Hizo sarao real, y los desposados danzaron con las desposadas;

luego se quitó de los miradores, y acompañado de todos los grandes de su corte, bajó á la plaza antes que se comenzasen las cañas, que no fué poco importante su asistencia; y puesto a un lado mandó que jugasen, y al son de los añafles, chirimías, duzainas y atabales, se comenzaron á jugar las cañas, hechas cuatro cuadrillas. Las cañas se jugaron sin haber desconcierto alguno, que lo hubiera muy grande si el rey no descendiera á la plaza, porque los Zegríes ventan de mano armada contra los Abencerrajes, los cuales, escarmentados de la pasada, estaban apercebidos para lo que se ofreciera; pero con la presencia del rey, que estaba con ellos, no ejecutaron su intento los Zegríes. Habiendo visto los mores de los dos bandos contrarios, cuando al rey le pareció que era tiempo de dar fin al juego, mandó ponerlos en paz; y así se acabaron las fiestas de aquel día sin pesadumbre, muy á gusto, que no fué pequeño misterio. Y por esta fiesta de toros y juego de cañas se hizo el romance siguiente.

Con más de treinta en cuadrilla

Hidalgos Abencerrajes,  
Sale el valeroso Muzá  
A Bbarrambía una tarde;  
Por mandado de su rey  
A jugar cañas se sale,  
De blanco, azul y pejizo  
Con encarnados plumajes;  
Y para que se conozcan,  
En cada adarga un salvaje,  
Acostumbrada divisa  
De moros Abencerrajes;

Muestra color de esperanza.

Plumas verdes, y el bonete  
Parece de una esmeralda;  
Sels cristianos van con él,  
Que le sirven y acompañan,

Vestidos tambien de verde  
Porque su señor lo manda,  
Como aquel que en sus amores  
Esperanza lleva larga.

Un rejon fuerte y agudo  
Cada criado llevaba;  
De color negro eran todos,  
Y bantados de plata.

Conocen al caballero  
Por su presencia bizarra,  
Que era el muy fuerte Gazul;  
Caballero de gran fama,

El cual con gentil donaire  
Se puso en medio la plaza  
Con un rejon en la mano  
Que el gran Marte semejaba;

Y con ánimo invencible  
Al fuerte toro aguardaba.  
El toro cuando lo vió  
Al cielo tierra arrojaba

Con las manos y los pies,  
Cosa que gran temor daba;  
Y despues con gran braveza  
Hacia el caballo arrancaba

Por herirle con sus cuernos,  
Que como alesnas llevaba;  
Mas el valiente Gazul  
Su caballo bien guardaba,

Porque con el rejon duro  
Con destreza no pesada  
Al bravo toro hiriera  
Por entre espalda y espalda;

El toro muy mal herido

provisional de la defensa, respecto á ser hurte y no robo, y la reformó en sentido alternativo, para que se aprecie en la expresada forma, ó sean abusivos los procesados por falta de prueba.

La pena que pidió el fiscal para el Remache, fué de cuatro meses y un día de arresto y para cada uno de los otros dos de los dos meses y un día de igual pena.

**Reclamaciones electorales.** Se ha presentado una nueva reclamación respecto á la incapacidad de los concejales proclamados, por el elector D. Casado Fernandez.

El Sr. Fernandez reproduce las pretensiones anteriormente presentadas contra los electos, y formula las de los señores don José María Saizpardo y D. José Burgos Terrans.

**Viajero.** Ha llegado á esta capital el distinguido abogado de Málaga D. Antonio Navarro Trujillo.

**Baile.** Hoy domingo á las nueve de su noche abrirá sus salones la sociedad Calderon de la Barca para celebrar uno de sus amenos y concurridos recreos.

**Lo de Torvizcon.**

Quando nos dispusiáramos á escribir á nuestro corresponsal de Madrid pidiéndole explicaciones acerca del origen de la celebre noticia relativa á la tempestad de Torvizcon, *El Imparcial* llegó anoche nos ahorra este trabajo! El colega publica un telegrama de Naval Moral, diciendo que *Torvizcon* "ha sido arruinado por una horripilante tempestad."

He aquí el origen de la noticia, que se refiere, sin duda, á un pueblo del partido judicial de Naval Moral de la Mata, provincia de Cáceres, llamado *Torvizcoso*, cuyo nombre, ha equivocado el telegrafo, convirtiéndolo en *Torvizcon*, y produciéndonos tenaz incertidumbre, pues nosotros sabíamos, y ya lo digimos, que no hay en España, ni en Europa que sepamos, ninguna *Torvizcon* más que el de la provincia de Granada.

Resultado, afortunadamente, de una manera satisfactoria para los granadinos, la confusión producida por la semejanza de nombre y las deficiencias del servicio telegráfico, solo tenemos que congratularnos de ello y felicitar á los torvizconenses.

En cuanto al desventurado pueblo de Torvizcoso, sentimos su infortunio y recomendamos al Gobierno que le tienda una mano caritativa y generosa.

He aquí, ahora, los telegramas que recibimos anoche de nuestros corresponsales de Orgiva y Albuñol, que son las estaciones telegráficas más próximas al pueblo de Torvizcon:

"Orgiva 23, tres tarde.

Es completamente inexacta la noticia que ha comunicado de Madrid, acerca de la catástrofe de Torvizcon.

Al contrario, las lluvias de ayer han beneficiado al pueblo.—Diaz.

"Albuñol 23, cinco y media tarde.

Recibo noticias de Torvizcon asegurándome que en dicho pueblo no ha ocurrido nada de particular.—Antequera.

**Los carteles del Corpus.** Ya se han fijado al público los carteles anunciantes de las próximas fiestas del Corpus, cuya vi-

ñeta, litografiada por el Sr. Gomez, es una obra de arte y revela el gran adelanto que, en poco tiempo, ha tenido en esta capital el de la litografía.

La composición resulta con buen dibujo, adecuada al objeto y de excelente conjunto artístico. Sobre el fondo azul del cielo se recorta la silueta de las góticas cresterías de la Capilla Real; á la derecha, se vé un medallón de yeso ó piedra con los bustos, en relieve, de los Reyes Católicos, y destacándose sobre un riquísimo paño de púrpura con fleco de oro. Los tonos verdes y brillantes de una rama de laurel imprimen la nota de variedad y de contraste armónico que la belleza del cuadro requiere.

El trabajo litográfico, ya hemos dicho que es notable. Las tintas son vigorosas, su tonalidad suave, el dibujo correcto, los ajustes hechos con extraordinaria pulcritud.

En suma, la viñeta merece un aplauso que, con gusto tributamos al Sr. Gomez y al autor del original.

También merecen elogio la Viuda é Hijos de Sabatel, por la linda impresión que han hecho de los programas de mano. Estos impresores siguen las buenas tradiciones de su familia y marchan con los progresos del arte tipográfico.

**El concierto de esta noche.** Esta noche á las nueve se verificará en el teatro de Isabel la Católica el anunciado con cierto vocal é instrumental en que tomarán parte la notable soprano señora Veloso de Morales y el tenor granadino señor Morales, tan aplaudidos en varios teatros de España.

Dadas las facultades de estos dos inteligentes artistas y el éxito de que vienen precedidos, no dudamos que el concierto será una verdadera solemnidad en la que recogerán muchos aplausos los ejecutantes.

He aquí ahora el programa del concierto:

- PRIMERA PARTE.**
- Sinfonía Oriental por sax etc . . . Beldieu.
  - Romanza de la ópera *Mignon*, por el señor Morales . . . . . Thomas.
  - Serenata, *al pie de la reja*, por sexteto . . . . . Carreras.
  - Buero de la ópera *Giovanna de Guzman*, por la Sra. Veloso . . . . . Verdi.
- SEGUNDA PARTE.**
- Polonesa de la ópera *Mignon*, por la Sra. Veloso . . . . . Thomas.
  - Lamento del esclavo, por sexteto . . . . . Espadero.
  - Romanza de la ópera *Gioconda*, por el Sr. Morales . . . . . Penzhielli.
  - Overtura *Zanetta* por el sexteto . . . . . Stasay.
  - Gran duo de la ópera *Cavalleria Rusticana*, por los señores Morales . . . . . Messagni.
- TERCERA PARTE.**
- Sinfonía del maestro . . . . . Pleyel.
  - Parla*, Vals por la Sra. Veloso . . . . . Arditi.
  - Wises por el sexteto . . . . . Guasi.
  - Adios á Granada*, por el tenor Morales . . . . . Alvarez.

**Queda complacido.** Nos ruega don José Castillo Moreno hagamos constar que no es él el D. José Castillo que firma varias de las protestas presentadas contra la validez de las últimas elecciones de concejales.

**La temporada balnearia.** Segun nos escriben de Calahonda, la temporada de baños promete estar muy animada en el

verano próximo, pues ya son muchas las familias que han pedido hospedajes en la Fonda del Mar para la segunda quincena de junio, y varias las que han alquilado casas en la playa.

**Suspensiones de pagos.** Segun nos dicen, en Motril han suspendido pagos dos importantes fabricas azucareras. La industria de Motril marcha rápidamente á su ruina, que se debe en su mayor parte á la desdichadísima gestión del Gobierno sobre la materia de la tributación.

**Vista.** Para el lunes próximo está señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia la vista de un pleito del Juzgado del Campillo, seguido entre D. José Casca Romero y D. José Alarcón, sobre tercería de dominio.

Informaron los letrados D. Melchor Almagre Diaz y D. Agustina Rodriguez Aguilera.

**Los maestros de Caniles.**

Aunque es proverbial el abandono de los municipios de la provincia en lo que á instrucción pública se refiere, es digno de citarse lo que ocurre en los maestros de Caniles cuyo ayuntamiento merece un premio por su *solicitud* en estos asuntos de la enseñanza.

Los maestros del referido pueblo llevan sin cobrar más de un año, que asciende á 7.000 pesetas, pues el ayuntamiento hizo muy tarde el repartimiento territorial que fué aprobado, en el tercer trimestre, y se cobró á principios del cuarto; pero ahora resulta que hecho el cobro de dicho repartimiento, el municipio no ha ingresado en la caja de instrucción primaria el 16 por 100 de recargos municipales. De suerte que los maestros que han aguardado pacientemente durante un año el cobro de sus haberes que esperan si realizarse el cobro de territorial, se ven ahora burlados en sus esperanzas y reducidos á una situación precaria ellos y sus familias.

Llamamos la atención del Sr. Garcia Velasco sobre estos hechos y esperamos que aperebirá enérgicamente al ayuntamiento de Caniles para que cumpla el mas sagrado de sus deberes, toda vez que no puede alegar como excusa la falta de fondos, eterno pretexto de los municipios para eludir el cumplimiento de las atenciones de primera enseñanza.

**Haya vigilancia.** Recomendamos muy eficazmente á los agentes de la autoridad la mayor vigilancia á la llegada de los trenes, á fin de que el vecindario pueda verse libre durante los próximos festejos, de los muchos *cacos* que suelen visitar las capitales en épocas como la presente en que afluyen forasteros.

**Los guardias municipales.** El concejal D. Benito Gutierrez y el jefe de la Guardia municipal Sr. Cuéllar, pasaron ayer revista á los individuos del cuerpo, entregándoles los nuevos trajes que ha adquirido el Ayuntamiento.

Los uniformes fueron estrenados ayer por los guardias, quienes están con ellos mas vistosos y aseados.

**Profesores de Penales.** Se dice que por el ministerio de Gracia y Justicia se trata de comprender á los maestros de Instrucción primaria de los establecimien-

tos penales en los beneficios de las leyes de 16 de junio del 87 y 4 de abril del 89, sobre derechos pasivos.

**Casas para obreros.** *La Voz de España* publica un razonado artículo relativo á la construcción de viviendas para los obreros, encareciendo la necesidad de que por el Gobierno se excite á todas las clases sociales á que por espacio de seis años aquellas dejen un día de sus rentas y haberes en beneficio de las construcciones de referencia.

**De Linares á Almería.**

Dice *La Crónica* de Almería: "La calma con que recibe el ministro de Fomento Sr. Isasa todos los expedientes sometidos á su resolución, esta trayendo perjuicios incalculables á las provincias de Jaen, Granada y Almería.

Decimos esto por lo que respecta al ferrocarril de Linares á Almería, pues hace ya muchos dias que la Dirección de ferrocarriles tiene aprobado el replanteo de dicha línea, faltando solo la firma del ministro para que las obras se emprendan en gran escala y puedan iniciarse los expedientes de expropiación forzosa, y el ministro, ni firma ni resuelve nada, mientras aquí los obreros claman por trabajo.

¿No pudiera el referido ministro dedicar siquiera algún tiempo al despacho de estos expedientes que urgen á tres provincias importantes y que esperan esta mejora como único alivio á todos sus males?

Creemos que sí; y sinó, los diputados de Jaen, Granada y los de esta provincia están en el deber de reclamar una cosa que á todas luces es justa.

**Comodidad.**

Se ha establecido un depósito de sifones (agua de Seitz), de la Farmacia del Sr. Peña, en el despacho de vinos *La Viña*, Colcha 13, en iguales condiciones que en dicha Farmacia.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en el Pasajello?

**EL ALBUM DE LA ALHAMBRA**

Precioso libro que contiene las poesias mas bellas y los pensamientos mas brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

**GUIA DE GRANADA.**

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos.

Un tomo encuadernado en tela.

Precio: TRES PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

**Pagos en la Delegacion.**

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 23 los pagos siguientes: Atenciones Caja Depósitos. Personal de carabineros de la Comandancia de Granada.

Con sangre la tierra baña,  
Quedando en ella tendido,  
Su braveza aniquilada.

La corte toda se admira  
En ver aquella hazaña;  
Y dicen que el caballero  
Es de fuerza aventajada;

El cual corriendo los toros,  
El caso desembaraza,  
Haciendo medida al rey  
Y á Lindaraja su dama.

Lo mismo hizo á la reina  
Y á las damas que allí estaban.

Volviendo al propósito, el fuerte Gazul corrió los demás toros que quedaban, en compañía de otros caballeros que los corrían; y no quedando ya ni ungu toro, hecho el acatamiento debido al rey, á la reina, á las damas, y en particular á Lindaraja, se salió de la plaza, quedando todos muy contentos en haber visto su hazaña. Luego se tocó á cabalgar, para que entrase el juego de cañas. Los caballeros del juego se fueron á aderezar, y no tardó mucho que al son de militares trompetas entró el valeroso Muza con su cuadrilla, con tanta bizarría, gala y gentileza, que no había mas que ver. Toda su librea era blanca y azul, con girones y bandas pajizas, plumas encarnadas y blancas, con mucha argentería de oro; por divisa en las adargas un salvaje, que con un baston deshacia un munto. Esta divisa era de los bravos Abencerrajes muy usada, con una letra á los pies del salvaje que decía así:

Abencerrajes levanten  
Hoy sus plumas hasta el cielo,  
Pues sus famas en el suelo  
Con la fortuna combaten.

De esta forma entró el granadino Muza muy gallardo y bizarro con toda su cuadrilla, que eran treinta Abencerrajes, todos caballeros de mucho valor. En entraron hicieron toles un concertado caracol, escaramuzando unos con otros, y acabado se pusieron cada uno en su puesto. Luego el bando de los Zegríes entró muy gallardo y no menos vistosos que los Abencerrajes: su librea era verde y morada, cuarteada de color jalde muy vistosa; venían en yeguas bayas muy ligeras; los pendones de las lanzas eran verdes y morados con borlas jaides; y si los Abencerrajes hicieron buena entrada y caracol vistoso, no la hicieron menos de ver los Zegríes; traían por divisa en las adargas unos afañjes sangrientos, con esta letra:

Alá no quiere que al cielo  
Hoy suba ninguna pluma,  
Sino que se hunda y suma  
Con el acero en el suelo.

Y habiendo hecho su caracol muy gallardamente, tomaron su puesto, y al punto los dos bandos se aperebieron de cañas para el juego. El rey, que ya tenía vistas las divisas y letras de los caballeros, y por ellas entendió el rencor oculto, porque no resultase algún escándalo en tiempo de tantos regocijos y fiestas,

y el rey con la reina, Muza con Zelima, con mucho contento de ambos; Gazul danzó con Lindaraja con gran gozo y alegría. Tanto danzaron y bailaron aquella noche, que era ya casi de día cuando se fueron á dormir los desposados. La bella Galiana, gozosa de verse en aquel punto con Sarracino, á quien con tan excesivo amor amaba, despues de haberle dicho mil amorosas razones, le dijo: "Dime, querido señor mio, qué fué la causa que el día de San Juan, habiendo corrido con Abenámbar las tres lanzas en el juego de la sortija, luego saliste de la plaza, y no pareciste mas en aquellos cuatro ó seis días? Fué porque perdiste la joya, ó por qué? Que te prometo que lo deseo saber." "Querida esposa y señora mia, la causa fué porque perdí tu retrato bello, la rica manga por ti labrada, y por la vergüenza que me causaba de parecer en tu presencia, y por saber que Abenámbar ordenó aquel juego por vengarse de los dos: de tí, porque le desdijaste; y de mí porque una noche le herí debajo de tu balcon, estandote dando una música, que bien creo tendrás noticia dello: viendo que fortuna le favoreció tan á medida de su deseo, y á mí me había sido contraria y en verme en tan importante ocasion perdido, me dió tan gran tristeza, y desesperacion, que enfermé de melancolía, y maldecí mi poca ventura, y renegué del falso Mahoma, y prometí y juré á fe de caballero de ser cristiano, y lo tengo de cumplir; aunque sobre ello muera, porque tengo por mejor la fe de los cristianos, que no la burlería de la secta de Mahoma; y si tú pierdes me quieres como dices, has de ser cristiana,

Bibliografía.

Elegantemente editado hemos recibido un ejemplar del notable sermón, que en el aniversario de la Conquista de Granada, predicó en esta Iglesia Catedral el día 2 de enero del año corriente el capellán párroco del Hospital Militar y misionero apostólico D. German Aledo de Sevilla, cuya oración sagrada ha sido impresa a expensas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

De la lectura detenida de este interesante trabajo salen confirmados los juicios ilongeros que formamos acerca de la oratoria del señor Aledo de Sevilla, cuando en la función cívico-religiosa de la Tema, le oímos pronunciar este elocuentísimo sermón, uno de los mejores, sin duda alguna, con que se ha conmemorado el fausto acontecimiento de la Reconquista.

«En la conquista y toma de Granada á los moros por los felicitos reyes de Aragón y Castilla D. Fernando V é Isabel I, entró como factor más importante, la fé religiosa del pueblo español.» Tal es el tema que en su discurso se propone demostrar el señor Aledo, y ciertamente lo consigue, merced á una sólida argumentación, robustecida con notables disquisiciones históricas y con gran copia de datos, que demuestran la profunda erudición del orador y su maestría y acierto en sacar de las grandes acontecimientos humanos, provechosas lecciones de moral cristiana, y pruebas fehacientes de las leyes providenciales que rigen los hechos históricos é informan el modo de ser de las generaciones, y de los pueblos. Prueba palmaria de lo que decimos ofrece en el trabajo de que nos ocupamos, el estudio que el orador hace del carácter peculiar de todos los siglos, y las consecuencias que deduce con verdadero acierto en favor de su tesis cuando analiza el espíritu que informaba al pueblo castellano al finalizar la era de la dominación musulmana.

Considerado en su fondo, es, pues, el discurso del Sr. Aledo verdaderamente digno de toda alabanza, no siéndolo menos bajo el punto de vista puramente literario: pues para honra de este orador sagrado hay también que celebrar en él las bellezas del estilo y la corrección del lenguaje, esmaltado en cada período por hermosos pensamientos é imágenes delicadas que le engrandecen y avalanzan.

Ilustran el texto profusión de notas interesantes y acompañan al discurso varios apéndices de documentos notables, relativos á la Reconquista de Granada y á las fiestas de la Tema.

En suma, el discurso del Sr. Aledo es una obra de reconocido mérito, que bastaría á darle fama de notable orador sagrado, si ya no la hubiera adquirido con otros sermones predicados en la Corte y que han sido objeto de alabanzas unánimes por parte de escogidos auditorios.—C.

Nuestros Telegramas

Madrid 23, diez noche.

La comisión de las Cámaras de Comercio ha visitado hoy al Sr. Cánovas para entregarle la exposición de dichas corporaciones contra los proyectos financieros de Ces-Gayou.

El presidente del Consejo manifestó á los comisionados que transigiría con la limitación pedida en la emisión fiduciaria, manteniendo el préstamo proyectado con el Banco y la prórroga de sus privilegios por 17 años que se otorgará á este como compensación.

También han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas los consejeros del Banco que han examinado todas las emiendas y rectificaciones presentadas en las Cámaras acerca de los proyectos del ministro de Hacienda.

Se ha reunido con gran reserva el Consejo del Banco en pleno, que se encuentra deliberando sobre la actitud que debe adoptar en vista del sesgo que ha tomado el asunto de la emisión de billetes.—M.

Madrid 23, once noche.

Sesión de hoy del Congreso.

El señor Monares excita al gobierno para que cuente antes se lievan á la práctica los proyectos de construcción de ferrocarriles secundarios.

Le contestó el señor Isasa diciendo que pronto seran presentadas á las Cortes para su aprobación el proyecto de ferrocarriles comprensivo de la mayor parte de las provincias de España.

Terminó la interpelación del se-

ñor Ballesteros sobre nombramiento de jueces municipales.

Se levantó la sesión.—M.

Madrid 23, once y media noche.

Se han recibido despachos de América en los cuales se dá como cierto que en la República Argentina ha estallado una revolución contra el gobierno.

Los telegramas, aunque no añaden más detalles indican que la situación de la República es grave, temiéndose que se encienda en ella la guerra civil.—M.

Madrid 23, doce noche.

En Alemania ha ocurrido un formidable choque de trenes entre un correo y un expreso.

La catástrofe producida por el siniestro es terrible.

La mayoría de los viajeros resultaron muertos y los restantes todos heridos gravemente.

Los dos trenes quedaron hechos astillas, presentando el lugar de la catástrofe un horroroso cuadro.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 per 100 Interior contado, 4 per 100 Exterior, 4 per 100 Amortizable, Cubas, Banco de España, and Cambios (Londres, París).

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 dias vista; Londres, 90 dias fecha; Paris, 8 dias vista.

M.

Madrid 24, dos madrugada.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio ha aprobado la proposición de protesta al proyecto de dictamen relativo á las huelgas.

En la reunión de los republicanos convalidaron en la redacción del manifiesto, reservándose la libertad de acción.—M.

Cartas

Madrid 24 de mayo de 1891.

No es solo en esta villa del oso y del madroño donde reina mal tiempo, pues segun nos comunica el telegrafo, los temporales de estos dias alcanzan á varias comarcas de Europa en cuyas costas ha habido también desgracias que lamentar. No son frecuentes las tempestades en esta florida época del año, y menos los rápidos descensos de temperatura, tan funestos en Madrid, como que en estos dias ha aumentado extraordinariamente el número de los pulmonaños.

El día político da poco nuevo de sí. En el Senado domina una calma que se parece á la de los cementerios. El último debate sobre asuntos de instrucción pública llegó en ciertos momentos á apasionar: el Sr. Magaz combatió crudamente á Isasa, y el sabio académico y senador por la Habana, Sr. Fernandez y Gonzalez arremetió contra el Sr. Casteja á quien no dejó hueso sano, y es que aparte las excepcionales condiciones de sabiduría, de talento y palabra que adornan al representante de la Universidad antillana, asistida en ese debate la razón y defendida la justicia.

En el Congreso no se habla de otra cosa que del proyecto que se discute. La atmósfera que se respira esta tarde es una atmósfera de paz y transacción, y me parece que va á llegarse á un acuerdo entre mayoría y minoría suprimiendo la facultad de emitir billetes limitadamente, concretando el aumento ahora á 1000 ó 1500 millones, aun cuando disminuya el importe del préstamo al Tesoro. No puede en este punto asegurarse nada, pero en las primeras horas de la tarde eran estas las impresiones dominantes. R. fiérese que en una larga conferencia habida entre Cánovas Villaverde y Ces-Gayou, han quedado acordadas las bases de futuras combinaciones.

Entre tanto la prensa de oposición sigue la enérgica campaña contra el proyecto de que se trata, moviendo cuantos resortes hánda mano y conmoviendo los espíritus. Nótese en este asunto un contraste que no deja de verse en determinadas ocasiones, á saber: que en el Parlamento el debate se sigue con suma tranquilidad, sin apasionamiento, mientras fuera de la Cámara la lucha es viva y sostenida. Es que el criterio de los conservadores y el de los fusionistas no difieren gran cosa y con poco esfuerzo se viene á una común opinión, sin que sea necesario apelar á crisis ni cosas parecidas.

El discurso que ayer pronunció en el Congreso Pi y Margall sobre ese asunto ha sido muy elogiado hasta por los ministeriales que aplauden los términos prudentes y templados con que expuso sus doctrinas el eminente jefe de los federales. En cambio los republicanos lamentan que á causa de las ideas vertidas en el manifiesto que se quedó en proyecto, no se llegase á la unión deseada de todas las fracciones que están conformes en

preseindir de la monarquía como forma de gobierno.

En el campo carlista se frota las manos de gozo al ver los apuros en que andan metidos los liberales. Verdad que íntegros y leales andan á la greña que no parece sino que vive ahora entre tradicionalistas el espíritu de la discordia. Parece que D. Carlos trata de casar á D. Jaime con una archiduquesa austriaca y que al efecto ha sido consultado Cerralbo y otros magnates. Entre nosotros cada día pierde fuerza y prestigio el carlismo y si sigue así, dentro de pocos años habrá pasado á la historia una agrupación que tanto ha dado que hacer en lo que va de siglo.

En la Asamblea de las Cámaras de Comercio no ocurren novedades. El Congreso de profesores mercantiles se inauguró anoche con bastante concurrencia. Los asuntos comerciales despertaron la atención porque la sociedad va penetrándose cada vez más de su gran importancia.—En la Academia de Jurisprudencia, en el Ateneo y en diversas sociedades, el movimiento intelectual es activo, como siempre ocurre á medida que se acerca el final de curso. Todavía no tiene competidor Labra para la presidencia de la Academia. En el Ateneo no hay señales de lucha para la elección de mesas de secciones que se aproxima.

En ambas Cámaras, de última hora no hay nada que decir.—Sivela prepara unos proyectos de reformas de leyes municipal y provincial.—Todavía no está terminada la combinación de gobernadores.—Vuelven los petardos á alarmar al vecindario de Madrid.—En círculos y tertulias reina escasez de noticias.

Se ha constituido el nuevo gobierno portugués que preside Sousa y ha sido bien acogido por la opinión.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

Santa Maria Magdalena de Pazzi y San Gregorio VII papa.—Nació Sta. Maria Magdalena en Florencia en 1566, siendo hija de piadoso y piadosa familia. Desde muy pequeña demostró sus inclinaciones religiosas, y al llegar á la juventud ingresó en la orden de Carmelitas, por ser de regia la comunión diaria. Tuvo ingreso en el convento de Sta. Maria de los Angeles el año 1582, cuando aun no habia cumplido los 17 de su edad. En el convento, donde tomó el nombre de Catalina por el de Magdalena, llegó á ser una religiosa perfecta por su devoción é intimidad con Dios y por su mortificación. Fué primero maestra de novicias y despues superiora, empleos que desempeñó con gran sabiduría. Murió el día 25 de mayo de 1607, á los 41 de su edad.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Angel Custodio, se manifestará á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media, en las Capuchinas, á las ocho. En el Angel Custodio, á las doce, rezada.

Novena. La de la Santísima Trinidad en la Magdalena.

Flores de Maria. Esta devoción, en las Capuchinas, á las cinco y media, y predica don Pablo Ibañez.

La misma devoción se hace en los Angeles, la Concepción, iglesia de Gracia, la Presentación, las Angustias, Santa Maria la Alhambra, las Comendadoras, Santa Escolástica, San Matias, Santa Ana, Santa Paula, Santa Inés, la Magdalena, las Calderonas, Sagrario, Beaterio del Santísimo, el Salvador, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, las Tomasas y el Hospicio.

Rosario. En la Catedral, á las ocho, en San José, San Andrés y los Hospitalicos, á la oración. En las demas iglesias al principiar los ejercicios.

Salve y letanía. En las mismas iglesias á la conclusión.

Letanía de los Santos. En el Angel Custodio á las seis.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de la Anunciación, en su iglesia.

La misa y oficio de San Gregorio 7.º, Papa, color blanco y rito doble.

Cumplimiento de Iglesia.

Ayer terminó en el penal de Buen, el cumplimiento de Iglesia, oyendo misa los penados, y confesando y comulgando con el celoso capellán del establecimiento don Diego Garcia Encinas.

En esta solemnidad religiosa dirigió la palabra á los reclusos el obispo electo de Teruel y canónigo de la Metropolitana de Granada D. Maximiano Fernandez del Rincon.

JUSTICIA OFICIAL.

Ahorrida de granos.

Preios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1345 sacos. Entrada de hoy, 519 id. Total existencia de hoy, 1864 id.—Venta: á 49 pts. 50 cts. la fanega 18 fanegas. A 49 pts. 75 cts. id. 34 id. A 49 pts. 00 cts. id. 44 id. A 49 pts. 25 cts. id. 39 id. A 49 pts. 50 cts. id. 136 id. A 49 pts. 75 cts. id. 40 id. Total vendido, 528 fanegas.—Balances: Existencia, 1804 fanegas. Vendido, 528 id. Sobrante para mañana, 1276 id.

Preios de otros granos.—Existencia de 8 pts. 50 cts. á 9 pts. 00 cts. id. de 00 pts. 80 cts. á 0 pts. 50 cts. id. de 0 pts. 00 cts. á 0 pts. 00 cts. id. Yeros de 99 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

El calor, los cambios de temperatura, las frecuentes transpiraciones, debilitan el organismo y lo predisponen á las afecciones epidémicas, pero para evitarlo bastará con tomar el sulfato de quinina á la dosis de diez ó veinte centigramos diarios, pues no hay

tónico más eficaz; su desagradable amargura es el solo obstáculo que se oponia á su generalización, y no podemos menos de felicitar la iniciativa de los sucesores de Pelletier, inventor del sulfato de quinina, que presentan este medicamento en forma de cápsulas delgadas y transparentes, sin saber y de rápida disolución en el estómago, de conservación indefinida y fácil absorción.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas.—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más caspa ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

PANACEA DE LA DENTICION

PREPARADOS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARRREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BABEO.

Frasco 4 reales, y caja con doble dosis 6 reales, y por 7 reales se manda por correo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

Los síndicos y clasificadores citan al gremio de zapateros para presentarles el reparto de contribución, correspondiente al año 1891-92, y celebrar el juicio de agravios el día 25 á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.



Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Los síndicos y clasificadores del gremio de barbería, citan al mismo el día 25, en el establecimiento de D. Juan Ramon Arcos (Campillo), á las ocho de la noche, para celebrar el correspondiente juicio de agravios.

Se alquila

una casa situada en la calle de Misericordia, núm. 11, con dos patios, dos cuartos y cochera.—Las llaves en la misma calle de la casa núm. 14.—Se vende una partida de rolizos de 3 1/2 varas.—Darán razon, San Jerónimo, 17.

Se arrien la o vende

un hermoso carmen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Darán razon: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

Cocno jardinera

Se vende en perfectísimas condiciones para el servicio, 40 asientos, construida por Trigueros recientemente.

Entenderse en Malaga con el Excmo. señor M. Rando Diaz, Duque de la Victoria 10.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

REMIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares:

Botín piel mate, dos suelas, punteadas. 26 rs.

Idem becerro francés, color novedad, carterilla. 36

Idem becerro blanco, doble suela. 30

Zapato color, puntera y punteado. 24

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

Botina cabra ó chagré, doble suela. 20 rs.

Idem charol y rusei, clase 1.ª 28

Idem rusei toda. 20

Zapato color, última novedad. 20

Idem charol, clase 1.ª 28

Idem piel mate, lizo ó cartera. 16

Para niños.

Gran variedad en clases, á precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

SERVICIO DE CARRUJES

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con nuevas. Granada, en la plaza de las Paiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TAJEIRO Y COMPANIA.

Zacatin 9.

Grandes surtidos de joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskophas Patent.

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Venta: 50,000 KILOS por Día.

**CHOCOLATES**



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez útil para el estómago y para el sistema nervioso, deben probarlos, en la cantidad que les convenga de un solo ejemplo.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones solicitando siempre el nombre MENIER en las etiquetas.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo, yutes y algodón.

RIBOT HERMANOS.

33, Recogidas, 33.—Teléfono número 244.

Especialidad y completo surtido en las hebras, rastrilladas, tramillas, hilos de enfiador, trailas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, jergas parelas, saquerio y costelería de todas clases para y-so, mineales, azúcar, harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades y trenza mecánica.

Se expenden al por mayor y menor á precios sumamente arreglados.

En Granada, único depósito, central de los señores Lopez Hermanos, Puerta Real número 19.

## RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

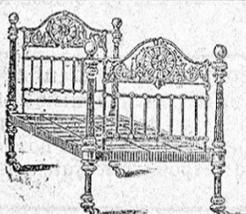
y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños



## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

## Esteras de verano.

Han llegado á esta capital las esteras y alfombras que traen un completo surtido en esteras de juncos propios para la estancia próxima. Por la variedad de dibujos y colores y por el tejido fino y fuerte de los mismos, dan á conocer que verdaderamente son las más buenas y baratas que se fabrican en las casas de Valencia.

Diríjanse á la plaza del Sol, Alhóndiga, 41.

Los síndicos y clasificadores del remio de aceite y viragre al por menor convienen al mismo para la junta general que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las tres de la tarde, para la repartición de cuotas, en la casa calle Livadero de los T. de las, núm. 25.

## TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sra. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

## CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

## LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,

PUNTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

## Acreditadas especialidades de CANALDA.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La más económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (inofensivo á la salud.) Destruye el vello en pocos minutos, harmoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1.50.

Gotas anti-nervinas tónicas-digestivas de Canalda.—Especialmente benéficas, para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-diabético de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escorbuto y hepatitis.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para Veterinarios) de suma utilidad para los señores Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de su morbilidad, como anti-spasmodico, como cicatrizante y anti-reumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instruccion, Fideles prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales, Granada.

**OPRESIONES NEURALGIAS**

CON CATARROS, CONSTITUCIONALES, QUINCUENAS

Por los CIGARETOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Ver este firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París

Y en todas las Farmacias de España: 2 fr. la caja.

## VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>o</sup> CLIN

Premiada por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 15 de April de 1889).

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C<sup>o</sup> EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

## Corsetera.

Se hacen toda clase de corsets y fajas higiénicas, con esmero y elegancia.—Prontitud, perfeccion y economía.—Prontitud, perfeccion y economía.

Concepcion Bustos Lopez. LUCENA 7.

De Gibraltar para Rio Janeiro. Son los B. bia, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores corseteros franceses el 25 del actual el titulado

AQUITAINE

y el 13 de junio el titulado BEARN.

Admiten carga y pasajeros para estos puntos.—Consiguaterios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y compañía.—En Granada, para informas, Gabriel Saverio Campillo, plaza de la Marina, núm. 40.

Se alquila una casa principal, Algabe Don Rodrigo del Campo 24, con agua corriente, torre, patio y muy buenas condiciones, y se vende ó alquila otra casa principal, Cebertizo de Santa Dominga, 11, con torre, agua corriente, patio y sitio para jardín.—Ramon, Carrera de Darro, 15.

## Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora

D.<sup>a</sup> Gracia Garrido Roldan.

Instruccion elemental y superior de señoritas.—Dibujo, Francés, Música y Labores. DARRO DEL CAMPILLO, 9.

## ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañotas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA. ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Escribanías, Ja. cañadas, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las disposiciones económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Málaga el día 25 de mayo el magnífico vapor francés

AQUITAINE,

admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> clase, para dichos puertos.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía saldrá del puerto de Málaga el 13 de junio el vapor de igual clase

BEARN,

admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para dichos puertos.

Estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y mantenimiento.

Su consignatarie en Málaga Sr. D. Pedro Gomez, está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24, á quien podrán dirigirse para más informas.

## SAN JOSE.

TELÉFONO 172.

PLAZA DEL CARMEN, 15.

## Depósito de lienzo, mantelería y género de punto.

Este establecimiento, Unico en Granada dedicado especialmente al Género Blanco y de Punto, ofrece condiciones notablemente ventajosas para el comprador. Precios de fábrica.

Grandes surtidos para la temporada en trajes para niños, blusas y chaquetas para señora, guantes, mitones, cubre-corsets, medias, calcetines, camisetas, pantalones, pañuelos para la mano, holandas y percales en dibujos de gran novedad para camisas

Especialidad en generos para equipos de novia y ropa de cama y mesa, encajes y bordados.

Para muestras y encargos, dirigirse á Ortega y Muguerza, Granada.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Filiales de Londres, 124 & 126 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte), Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.